

**Plan permanente para Monotributo**

Resolución General N° 4.166/2017

**Tasas de interés de financiación aplicables para diciembre 2024**

Vigente al 20/11/2024	Vigente al 20/09/2024	Vigente al 20/07/2024
TNA 35,00 %	TM20 42,7500 %	BADLAR 37,8750 %
Vigente al 20/11/2024	Vigente al 20/09/2024	Vigente al 20/03/2024
BADLAR 36,1875 %	BADLAR 41,6875 %	BADLAR 71,25 %
Vigente al 20/09/2024 BNA 3,8090 % Tasa para operaciones de descuentos comerciales		

Detalle composición de tasa	Interés de financiación
Tasa efectiva mensual equivalente a la Tasa Nominal Anual (TNA) canal electrónico -para clientes que encuadran en el segundo párrafo del punto 1.11.1. de las normas sobre “Depósitos e inversiones a plazo” (BCRA)- para depósitos a plazo fijo en pesos en el Banco de la Nación Argentina a CIENTO OCIENTA (180) días, vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al correspondiente a la consolidación del plan, más un DOS POR CIENTO (2%) nominal anual.	2,83 %